

Vocales:

Don Esteban Pujals Fontrodona, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José María Sierra de la Guerra, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Fray Luis de León» de Salamanca.

Doña María del Carmen García Núñez, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo» de Madrid.

Don José María Jauma Musté, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Hospitalet de Llobregat.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Emilio Lorenzo Criado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Doña María Asunción Alba Pelayo, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Don José Puig Puigsaules, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer» de Valencia.

Doña Beatriz Valderrama López, Catedrática de la Sección Delegada de Enseñanza Media de «Guzmán el Bueno» de Madrid.

Don Enrique Fernández Pereiro, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Porriño.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1974.—P. D., El Director general de Personal, Antonio de Juan.

Hmo. Sr. Director general de Personal.

**11671** RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas de Profesores Auxiliares de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Finalizado el plazo que para reclamaciones se concedió, en virtud de la Resolución de esta Dirección General de 14 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), por la que se disponía la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas de Profesores Auxiliares de Escuelas Oficiales de Idiomas, convocado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1974), y no habiéndose presentado objeción alguna al efecto,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la citada relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

**11672** RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso oposición, turno restringido, convocado por Orden de 7 de diciembre de 1973 para cubrir plazas de Profesores agregados de «Griego» de Institutos de Enseñanza Media.

De conformidad con la base cuarta, de la Orden ministerial de 7 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1974), por la que se convocó concurso oposición restringido para cubrir plazas de Profesores agregados de «Griego» de Institutos de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a los siguientes señores:

Admitidos

	D. N. I.
Aller Bermúdez, José Antonio	32.273.480
Ayala Hurtado, Diego	19.121.313
Caivo Delcan, Carmen	432.157
Cordoncillo Samada, José María	28.146.548
Delsors Coy, Felicia	40.029.205
Díez López, María de los Angeles	13.635.908
Gandara Porras, Jesús	7.396.743
Huerta Valderas, Carmen	27.778.508
Lafont Núñez, Margarita	32.112.383
Moll Pons, Rafaela	59.003.330
Moñino García, Antonio	22.152.229
Navarro López, María Angeles	75.464.816

D. N. I.

Pérez Gutiérrez, María Nieves	13.525.690
Raimundo Yanes, Josefa	33.686.061
Robayna y Robayna, Sara	42.484.040
Rodríguez Martínez, Ramón	34.121.713
Simonet Barrio, Beatriz	12.638

Excluidos

Bernad Saenz, José Salatiel (sin suficientes servicios)	16.982.499
Rodríguez Carrasco, Angel (sin suficientes servicios)	705.830

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector de Personal.

**11673** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Literatura Hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Vacante la cátedra de «Literatura Hispanoamericana» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que proviene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

**11674** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura francesas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 19 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura francesas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.